

Quito, 03 de febrero de 2014

Señor:

Edgar Vicente Mayta Cruz

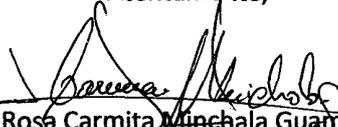
Presente.-

De mis consideraciones:

Me place informarle que en la Junta General de Socios de la Compañía JIREH & MAYTA ASOCIADOS CIA. LTDA., llevada a cabo el 30 de enero de 2014 fue electo como Presidente de la mencionada compañía, por el período de 2 años.

La Compañía JIREH & MAYTA ASOCIADOS CIA. LTDA, fue constituida mediante escritura pública celebrada el 15 de junio de 2010 ante el Notario Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Espinoza Cabrera, y aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución SC.IJ.DJC.Q.10.002572, de fecha 24 de Junio de 2010, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha 01 de julio de 2010.

Atentamente,

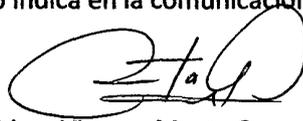

Rosa Carmita Minchala Guaman

SECRETARIA

ACEPTACIÓN

Quito, 03 de febrero de 2014

Yo, Edgar Vicente Mayta Cruz, acepto la designación de Presidente de la compañía JIREH & MAYTA ASOCIADOS CIA. LTDA, conforme se lo indica en la comunicación que antecede.


Edgar Vicente Mayta Cruz

C.I. 1707816680

Exp. 61078
Registrado en el S3tene


13 JUN 2014



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	16009
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6123
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	03/02/2014
FECHA ACEPTACION:	03/02/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JIREH & MAYTA ASOCIADOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1707816680	MAYTA CRUZ EDGAR VICENTE	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2112 DEL: 01/07/2010 NOT: 8 DEL: 15/06/2010 AMM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

